

## BREVES POLICIALES

### **Menores de edad vendían droga a través de aplicación de citas**

**OLMUÉ.-** 16 y 17 años de edad tienen los dos sujetos de nacionalidad chilena que se dedicaban a la comercialización de estupefacientes a través de la aplicación móvil Grindr, siendo detenidos la noche de este martes 14 de enero en la Plaza de Armas. Según explicó la Subprefecta Cristina Lamig Parra, jefa de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Limache, tras diversas diligencias se logró establecer la efectividad de los hechos, por lo que detectives del equipo Microtráfico Cero (MTC) detuvieron en flagrancia a los menores de edad mientras efectuaban la venta de drogas. De esta forma, se logró incautar un total de 38,36 gramos de ketamina tussi y 5,37 gramos de cannabis sativa, una planta de cannabis, un dispositivo móvil, un vehículo, 20 mil pesos en efectivo y elementos de dosificación. De acuerdo a lo anterior, los aprehendidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía para su respectivo control de detención.

### **Se autoinflirió heridas tras consumir sustancias ilícitas**

**OLMUÉ.-** Presuntamente bajo los efectos de la cocaína y el alcohol, el domingo 12 de enero, un hombre de 36 años se autoinflirió heridas mientras se encontraba en su domicilio, ubicado en el condominio Olmué Club de Avenida Granizo. Según información proporcionada por testigos, el sujeto se habría desplazado hacia el sector de la piscina con un cuchillo en la mano, regresando a su inmueble para luego desplomarse. Tras recibir la alerta, personal de Carabineros de la Tenencia de Olmué lo encontró semiconsciente. Al efectuar una inspección, sobre una mesa se encontró el cuchillo que habría utilizado para autoinflingirse las heridas, además de restos de sangre. La misma víctima reconoció el consumo de cocaína y alcohol, siendo trasladada al Hospital Biprovincial. Allí se controló la hemorragia, estando fuera de riesgo vital. Mientras tanto, los hechos fueron remitidos al Ministerio Público para la investigación pertinente.

### **Incautan 200 cajetillas de cigarrillos prohibidos en Chile**

**LIMACHE.-** Personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Limache realizó patrullajes preventivos en la feria Juan Egaña, tras recibir numerosos reclamos de la comunidad sobre el comercio ambulante y la venta de mercancía ilegal. En ese contexto, resultaron detenidas dos personas por venta de cigarrillos de contrabando. Se incautaron más de 200 cajetillas de cigarrillos de marcas prohibidas como Carnival, Hill's, Gift, Fox y Pine, entre otras.